



Electricidad  
Renovables  
Telecomunicaciones

Logroño, a 23 de agosto 2024

## CIRCULAR INFORMATIVA Nº 31/24

### 1. RESUMEN DE LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES ADER PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, EL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Tal y como adelantamos en la circular anterior, ha sido publicada la [Orden IEI/60/2024, de 13 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la promoción de las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética y la protección del medio ambiente, en régimen de concesión directa.](#)

Adjunto [remitimos un resumen](#) con los programas, los conceptos subvencionables y las intensidades de ayudas para cada uno de ellos.

Recordamos que las ayudas tienen carácter incentivador, por lo que antes de empezar a trabajar en el proyecto o actividad, será necesario presentar la solicitud correspondiente.

A la espera de la publicación de la correspondiente convocatoria, podrá presentarse una pre-solicitud a través de la sede electrónica de ADER, mediante el formulario que se encontrará publicado en la misma (<https://www.ader.es/sede-electronica> )